



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Convocatoria para presentar proyectos educativos 2026

Nivel Secundario

Apertura y cierre de la convocatoria: 20 de marzo al 20 de abril de 2026

Características generales

Así son los Suelos de mi País es un programa educativo dirigido a estudiantes de nivel primario y secundario de escuelas públicas y privadas, con el objetivo de generar un espacio de reflexión, concientización, estudio e investigación en base a las múltiples funciones del recurso suelo, así como revalorizar la importancia de su conservación en todos los niveles de la sociedad, en especial en el ámbito educativo y productivo.

Se propone fomentar el abordaje interdisciplinario y articular con el diseño curricular educativo, generando herramientas de enseñanza innovadoras y despertando la inquietud e interés por la investigación en los jóvenes.

En 2026 el programa **“Así son los suelos de mi país”** celebra **10 años** de trayectoria acompañando a escuelas de todo el país en el aprendizaje y la acción por el cuidado de los recursos naturales. Esta década representa un camino compartido de proyectos, experiencias y aprendizajes construidos en aula y territorio, donde docentes y estudiantes fueron protagonistas al observar, investigar, registrar evidencias y comunicar lo aprendido sobre el suelo, el agua y la biodiversidad.

En el marco de esta edición aniversario, la convocatoria 2026 propone reconocer y visibilizar el trabajo de las comunidades educativas que se suman, fortaleciendo el intercambio entre escuelas y el sentido de pertenencia a una red federal. Los encuentros, capacitaciones y devoluciones del programa tendrán un componente especial de celebración, poniendo en valor los logros alcanzados y alentando a nuevas instituciones a participar, compartir sus experiencias y proyectar acciones sostenibles para el futuro.

Los estudiantes deben presentar trabajos de investigación o proyectos de extensión (en adelante, **PROYECTO** para referirse a ambos) sobre el ambiente y sus recursos - suelo, agua, aire y biodiversidad - que se utilizan para la producción agropecuaria, que apunten a la evaluación y/o promoción de la sostenibilidad de la producción en su conjunto, considerando sus tres pilares: social, ambiental y económico. Los estudiantes serán acompañados por educadores, directivos, empresarios CREA y técnicos de INTA, de la Asociación Argentina de la Ciencia del Suelo -AACS- y de FAO Argentina, según las posibilidades.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



El programa busca:

- Promover un espacio de reflexión, sensibilización y construcción del conocimiento a través del acercamiento a la investigación científica como herramienta de aprendizaje, de discusión y de construcción del sentido crítico
- Revalorizar la importancia de los recursos naturales como el suelo, el aire, el agua y la biodiversidad, y su relación con la producción agropecuaria
- Alentar el trabajo en equipo y la metodología de trabajo en red, a través de espacios de intercambio entre estudiantes, docentes, productores agropecuarios e investigadores (técnicos de INTA, FAO y AACs).

El programa se desarrolla en formato virtual -con posibilidad de realizar encuentros presenciales-.

El lema del año 2026 es: **Aprender con-ciencia a cuidar los suelos, el agua y la biodiversidad para el futuro** ([Anexo I](#))

Se promueve la documentación de las distintas actividades vinculadas al PROYECTO por medio de fotografías, videos y testimonios para compartir avances a través de redes sociales (@lossuelosdemipais_arg @crea_arg @FAOargentina @intaargentina @AACsuelo) y otros canales de comunicación del PROYECTO.

Etapas de la convocatoria

A continuación, se detallan las etapas del programa educativo. Se espera el trabajo en red y la participación activa de los estudiantes en todas las etapas, así como la del equipo docente y el vínculo con otros actores de la comunidad (empresarios CREA, investigadores de universidades, profesionales de INTA, organizaciones no gubernamentales y/o empresas que trabajen sobre temas relacionados a la producción agropecuaria sostenible).

Etapas 1. Inscripción

Las escuelas se inscriben a partir de la invitación de los miembros y técnicos CREA, por invitación de las asociaciones aliadas, o en forma directa al conocer sobre el proyecto a través de los canales de comunicación del proyecto (mail, web, redes sociales y su repercusión en las organizaciones aliadas).

En esta etapa es importante pensar quién será el tutor miembro CREA que acompañará el proyecto de la escuela.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Del viernes 20/3/26 al lunes 20/4/26 se encuentra abierta la inscripción. Para esto, las escuelas deben completar el formulario online que se encuentra en el siguiente link:
<https://forms.gle/AQfVZ3xnU58gvoGi6>

- Fecha inicio de inscripción: viernes 27/3/26
- Fecha límite de inscripción: viernes 24/4/26

Existen 3 categorías de PROYECTO a presentar:

Opción 1: Trabajos de Investigación sobre los recursos naturales (suelo -incluye suelos urbanos-, agua, aire y/o biodiversidad), y su relación con la producción agropecuaria. Los trabajos deberán explicitar la relación con el recurso Suelo.

Opción 2: Proyectos de extensión y vinculación con el medio sobre los recursos naturales (suelo, agua, aire y biodiversidad) y su relación con la producción agropecuaria desde una perspectiva ambiental, productiva, económica, social, tecnológica, entre otros. Los proyectos deberán explicitar la relación con el recurso Suelo.

Opción 3: Innovación y Emprendimientos (Soluciones con base en el suelo): proyectos orientados a **diseñar, prototipar y probar** una solución (producto/servicio/herramienta) vinculada al suelo y la sostenibilidad, con **usuarios definidos, validación en pequeña escala** y un **modelo simple de implementación/sostenibilidad** (cómo se mantiene en el tiempo).

Los PROYECTOS deben describir el desafío que buscan resolver o la hipótesis a demostrar, contener objetivos claramente definidos, evidenciar cómo será la participación de los estudiantes e identificar qué resultados esperan, cómo los medirán y qué medios usarán para verificar que se alcancen.

TEST orientador:

- **¿El resultado principal es generar evidencia/conocimiento nuevo?** → Investigación (Opción 1)
- **¿El resultado principal es una acción de servicio/transferencia hacia un destinatario?** → Extensión (Opción 2)
- **¿El resultado principal es un producto/servicio prototipado y probado con usuarios, con plan de sostén?** → Emprendimientos (Opción 3)

Etapas 2. Desarrollo del Proyecto

Desde que se inscriben y hasta el mes de octubre, será el momento de desarrollar el PROYECTO, según la categoría elegida. Para esto, se espera que las escuelas:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- Realicen actividades en el aula y en terreno, si fuera posible, sobre los recursos: suelo, agua, aire y biodiversidad
- Generen espacios de intercambio con productores/ técnicos/ investigadores/ comunidad local (presencial o virtual) para profundizar en la temática elegida según la experiencia personal y prácticas aplicadas.

Algunos de estos espacios serán propuestos por la Coordinación del Programa en forma de capacitaciones virtuales, reuniones virtuales entre docentes, tutores y técnicos. A su vez, cada escuela puede generar todos los espacios de encuentro que considere oportuno en su región.

- Fortalezcan el trabajo en equipo entre docentes - estudiantes - tutores

Cada PROYECTO deberá ser escrito en Word, tipografía Times New Roman, tamaño de letra 12, interlineado 1,5, con una extensión de 10 a 12 páginas y deberá tener en cuenta las pautas de presentación y ejes de valoración:

- ¿Cómo hacemos y presentamos un trabajo de investigación? [Anexo II](#)
- ¿Qué es un proyecto de extensión y vinculación con el medio? [Anexo III](#)
- ¿Cuáles son los ejes de valoración? [Anexo IV](#)

Etapas 3. Entrega del proyecto y audiovisual

La escuela deberá enviar el PROYECTO y un audiovisual a través de un formulario que estará disponible en la página web del programa <https://lossuelosdemipais.crea.org.ar/>

Hay 2 opciones de audiovisual:

- Video de presentación oral:** se espera que participen todos o la mayoría de los estudiantes que forman parte del grupo de trabajo donde expliquen las distintas etapas del PROYECTO. Pueden acompañarlo con una presentación visual digital (como canva, prezi, power point) u otros recursos que consideren, por ejemplo: dramatizaciones, esquemas de expresión corporal y/o musical, uso de tecnología, entre otros. Debe tener una duración máxima de hasta 5 minutos y el video puede estar en formato: .mp4, .mov.¹
- Presentación visual:** puede ser en formato PowerPoint, video animado o similar, donde muestren el trabajo relacionado con el PROYECTO. Lo importante es que cada presentación incluya una *narración en off* de los propios estudiantes que explique lo que se muestra en

¹ La participación de los estudiantes puede ser: a) como protagonista/actor/actriz/presentador/a en primer plano (imagen/imagen y voz); b) a través de la narración (solo voz); c) en la misma filmación/ iluminación/ musicalización/ efectos especiales/ equipo de apoyo. Deben explicitar al final del video los roles de cada quien.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



cada diapositiva o escena. La presentación debe tener una duración máxima de 5 minutos. La narración en off debe ser clara, audible y en un tono amigable. La presentación puede estar en formato: .pptx, .mp4, .mov.

¡Anímense a ser creativos y a mostrar sus talentos! Queremos ver sus increíbles ideas.

En el caso de estudiantes que sean *menores de 18 años*, cada escuela debe adjuntar en el formulario una autorización de uso de imagen (*en la web del programa se encontrará el modelo de autorización para descargar y completar*)

- Fecha límite de entrega del PROYECTO: viernes 2/10/26

Etapas 4. Mesas valorativas

Del lunes 5/10/26 al viernes 30/10/26, la Mesa Valorativa considerará los PROYECTOS presentados, según categoría y ejes de valoración (ver Anexo IV).

Del lunes 2/11/26 al viernes 13/11/26 se realizarán las devoluciones de la Mesa Valorativa y Menciones Especiales, por categoría, a las escuelas en los *encuentros interescolares virtuales*. Las fechas serán notificadas con debida anticipación en la página web <https://lossuelosdemipais.crea.org.ar/>

Todas las duda y consultas pueden enviarse al mail: lossuelosdemipais@crea.org.ar

ANEXO I

Aprender con-ciencia a cuidar los suelos, el agua y la biodiversidad para el futuro

El lema 2026 propone un doble sentido intencional: **aprender con ciencia** (usando herramientas de observación, registro, comparación y argumentación) y **aprender con conciencia** (comprendiendo que las decisiones de hoy modelan el ambiente y la vida de las próximas generaciones). En un contexto de cambios climáticos, pérdida de biodiversidad y creciente presión sobre los recursos, la escuela tiene un rol clave: formar estudiantes capaces de **preguntar, investigar, interpretar evidencias y actuar de manera responsable**.

¿Por qué suelo, agua y biodiversidad?

Porque son **recursos interdependientes**:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- Un **suelo sano** filtra y almacena agua, reduce la erosión, sostiene la producción de alimentos y alberga vida.
- El **agua** es el vínculo visible entre lo que ocurre en el territorio y la vida cotidiana: lluvia, escorrentía, charcos, turbidez, disponibilidad y calidad.
- La **biodiversidad** —desde organismos del suelo hasta plantas y animales— sostiene funciones esenciales: descomposición, fertilidad, polinización, control biológico y resiliencia ante eventos extremos.

Con-ciencia: aprender investigando y pensando críticamente

El programa invita a que los proyectos escolares se apoyen en una lógica simple, accesible y potente: **preguntar** → **planificar** → **observar/medir** → **registrar** → **analizar** → **comunicar** → **mejorar**.

Esta secuencia fortalece capacidades centrales de la educación científica: curiosidad, pensamiento crítico, alfabetización de datos, trabajo colaborativo y comunicación clara. No se trata de “hacer como científicos”, sino de **aprender a pensar científicamente** en temas que importan.

En este enfoque, cada escuela puede encontrar su escala: desde relevamientos y comparaciones sencillas hasta diseños más complejos, siempre priorizando la claridad del método, la coherencia entre objetivos y actividades, y la construcción de evidencias.

Con-ciencia: aprender para cuidar y transformar

La conciencia ambiental no se reduce a “saber más”, sino a **asumir responsabilidad**: reconocer que hábitos y decisiones (en la escuela, en el hogar y en la comunidad) tienen consecuencias. Cuidar suelos, agua y biodiversidad implica desarrollar una ética del cuidado basada en tres ideas:

1. **Prevención y mejora**: es más efectivo prevenir degradación (erosión, contaminación, compactación, pérdida de cobertura) que reparar daños.
2. **Sostenibilidad**: buscar soluciones que contemplen el impacto **ambiental, social y económico**; lo sostenible es lo que se sostiene en el tiempo.
3. **Participación y comunidad**: el cuidado de los recursos es una tarea colectiva; aprender en red potencia el alcance del proyecto.

“Aprender con-ciencia” dialoga con contenidos de diversas materias escolares y permite trabajar competencias transversales: lectura e interpretación, elaboración de informes, representación gráfica, argumentación, oralidad, uso responsable de tecnologías y trabajo por proyectos. Al mismo tiempo, promueve una ciudadanía activa: estudiantes que no solo “reciben” información, sino que **construyen conocimiento y proponen acciones**.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Mirar el futuro desde lo local

El lema 2026 afirma que el futuro se construye desde lo cercano: el patio, la huerta, el barrio, la plaza, el campo, un curso de agua. Al poner el foco en suelo, agua y biodiversidad, el programa invita a que cada comunidad educativa identifique desafíos reales, valore saberes locales y diseñe respuestas posibles. Aprender con-ciencia es, finalmente, aprender a **cuidar la vida** con conocimiento, compromiso y esperanza.

ANEXO II

Guía para realizar un trabajo de investigación científica

Se propone que los estudiantes hagan un **trabajo de investigación** y que entiendan **cómo aprenden las ciencias sobre el entorno**. En este sentido, el objetivo es que realicen un trabajo de investigación y que la metodología utilizada se acerque a la metodología que usan los científicos. Esto quiere decir que van a:

- observar el entorno (natural, productivo, etc.),
- indagar sus características,
- tratar de hacer un diagnóstico de ese contexto,
- pensar cuál es la problemática.

Con eso, van a plantear una **pregunta (o hipótesis)**, salir a buscar información, entrevistar a personas y hacer alguna experiencia que les permita responder a esa pregunta (hipótesis). Esto es lo que va a generar el aprendizaje en los estudiantes.

La clave es que el proyecto responda una **pregunta concreta** con **datos o evidencias registradas, conclusiones fundamentadas** y esté **bien comunicado**.

Se recomienda que el equipo registre todo el proceso (bitácora o registro de actividades, fotos, tablas con datos).

Se recomienda que la problemática que identifiquen o que estudien **sea sustanciosa para los estudiantes**, es decir, que sea algo que a ellos les interesa y los convoque. Asimismo, se sugiere que sea un problema de la zona, de la comunidad.

1) ¿Qué es un trabajo de investigación?

Es un proyecto que responde una pregunta investigable mediante observaciones o mediciones planificadas.

Debe contar con:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- **Pregunta investigable** (es decir, la pregunta sobre la naturaleza que se responderá con el experimento o las mediciones u observaciones de campo, no se trata de una pregunta sobre una opinión).
- **Método** (cómo se investigó, qué pasos se siguieron, qué comparaciones se hicieron).
- **Evidencias o resultados de los experimentos** (datos, registros, fotos, mediciones).
- **Análisis de las evidencias o resultados** (interpretación de tablas y gráficos, comparaciones entre tratamientos).
- **Conclusiones** basadas en las evidencias o resultados y **limitaciones del trabajo**.

2) Elegir un tema y formular una pregunta investigable

Eliján un tema cercano (escuela, barrio, plaza, huerta, arroyo, etc.) y transfórmenlo en una pregunta **investigable**, es decir, en una pregunta que pueda responderse mediante experimentos, **mediciones u observaciones**. Las preguntas investigables son preguntas objetivas que nos hacemos respecto de la realidad, de la naturaleza y son acotadas y bien específicas (no son preguntas generales). Las respuestas a estas preguntas no dependen de lo que alguien opine ni de un punto de vista en particular, sino que hay datos, mediciones, evidencias experimentales, que respaldan la respuesta. Ejemplos:

- ¿La **cobertura vegetal** mejora la **infiltración** con respecto al suelo **desnudo**?
- ¿Cómo cambia la **temperatura del suelo** en **sol vs. sombra** a lo largo del día?
- ¿Cómo cambia la **presencia de macrofauna** del suelo según el **uso del espacio** (huerta, pasto, suelo compactado)?

3) Buscar información y armar un marco teórico breve

Antes de realizar experimentos o mediciones, investiguen qué se sabe sobre el tema. Busquen entre **3 y 6 fuentes confiables** (INTA, FAO, universidades, libros, artículos de divulgación científica).

Para cada fuente, registren:

- idea principal
- conceptos clave
- cómo se relaciona con la pregunta

Sugerencias:



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- Eviten copiar y pegar: escriban con sus palabras y **citen** la fuente de la información.
- Si usan sitios web o IA, registren **autor/institución** y **fecha** (si está disponible).

En la medida que encuentren información sobre el tema es probable que piensen en reformular las preguntas investigables iniciales. Pueden hacerlo, hasta que tengan seguridad acerca de la pregunta que van a responder con el experimento.

4) Definir objetivos, hipótesis y variables

- **Objetivo:** qué quieren saber o demostrar con el estudio.
- **Hipótesis:** predicción razonable. Formato útil: “**Si..., entonces..., porque...**”
- **Variables:** qué se necesita medir para responder a la pregunta. Por ejemplo, si queremos saber cómo es la infiltración del suelo en distintos ambientes productivos, la variable a medir será la infiltración, mientras que si la pregunta hace referencia a la biodiversidad en distintos ambientes productivos, las variables estarán asociadas a la cantidad de organismos diferentes y a la abundancia de cada uno de ellos en los tratamientos o sitios a estudiar.

5) Diseñar el método (simple, claro y repetible)

Definan si el estudio será **observacional**, **comparativo** o **experimental simple**. En secundaria suele funcionar muy bien el comparativo (A vs. B vs. C).

- **Observacional:** El investigador **mira lo que pasa**, pero **no interviene**. El científico observa la realidad tal como ocurre, sin cambiar nada.
- **Comparativo:** El investigador **compara dos o más grupos, situaciones o momentos** para encontrar diferencias o similitudes. Lo importante es poner dos o más casos lado a lado para ver en qué se parecen y en qué se diferencian.
Nota: Un estudio comparativo puede ser también observacional, porque muchas veces compara grupos sin intervenir.
- **Experimental simple:** El investigador **sí interviene**: cambia una variable para ver qué efecto produce. El científico prueba algo a propósito para ver qué pasa.

Sugerencias:

- **Replicación:** medir varias veces. Por ejemplo, si se medirá la temperatura del suelo con diferentes coberturas vegetales, deben tomarse varias medidas en cada condición de cobertura.
- **Mismo procedimiento:** repetir los mismos pasos en los distintos tratamientos (por ejemplo, si se van a regar macetas, usar agua de igual calidad todas las veces)



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- **Registro completo:** fecha, hora, lugar y condiciones.
- **Control:** cuando corresponda, incluir una condición “testigo” o “sin cambio”.

6) Elegir materiales, instrumentos, mediciones posibles y procedimientos a seguir

Seleccionen mediciones acordes a recursos escolares y seguras. Siempre describan **materiales e instrucciones paso a paso del procedimiento que siguieron**. Por ejemplo, si van a medir infiltración en distintos ambientes productivos, seguirán un determinado procedimiento y necesitarán de infiltrómetros, agua y cronómetros. Sin embargo, si el experimento requiere medir la biodiversidad en distintos ambientes, seguirán un procedimiento acorde a ese objetivo, y necesitarán de materiales específicos para ello, por ejemplo, dispositivos para recolectar los organismos, lupas para observarlos y criterios para clasificarlos en diferentes grupos.

7) Plan de registro de datos (antes de salir a medir)

Armen una planilla de campo para registrar siempre lo mismo. Esto evita olvidar datos y permite comparar.

Incluir:

- Fecha y hora.
- Participantes (estudiantes y docentes)
- Lugar/punto (A, B, C) y condición (tratamiento).
- Medición 1, 2, 3 (réplicas).
- Observaciones (clima, humedad, intervenciones).
- Fotos asociadas (si corresponde).

8) Trabajo de campo y buenas prácticas

Realicen las mediciones de acuerdo a los procedimientos previstos, con roles claros (quien mide, quien cronometra, quien registra, quien saca fotos, etc).

Buenas prácticas:

- Mantengan condiciones lo más constantes posible entre réplicas y condiciones comparadas.
- Si aparece un dato raro, repitan la medición y anoten la posible causa.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- Cuiden el ambiente: no dejen residuos, devuelvan organismos, eviten dañar hábitats.

9) Análisis de datos: de la tabla al resultado

Los datos de los experimentos deben ordenarse en tablas o mostrarse mediante gráficos para facilitar su interpretación. Los resultados ordenados y/o graficados constituyen las evidencias del trabajo.

Guía para interpretar:

- ¿Qué condición muestra mejores valores (mayores, menores) y por cuánto (por ejemplo, en porcentajes)?
- ¿Qué explicaciones posibles hay para esas diferencias según el marco teórico?
- ¿Qué limitaciones tuvo el trabajo? (tamaño de muestra, tipo de plantas/suelos estudiados, cantidad de repeticiones, instrumentos caseros, clima variable, etc.)

10) Conclusiones y recomendaciones

Las conclusiones deben **responder la pregunta** y apoyarse en las evidencias halladas (valores o tendencias). En caso de haber planteado hipótesis, incluyan si se confirma o no.

Sumen, en relación a las conclusiones basadas en las evidencias:

- 1 o 2 **recomendaciones** aplicables (escuela o comunidad),
- posibles **próximos pasos** (mejoras del método, ampliar muestra, repetir en otra época, etc.).

11) Ética, seguridad y permisos

Incluyan un apartado breve sobre seguridad y cuidado ambiental:

- Seguridad: elementos de **protección** si corresponde, higiene de manos, cuidado en salidas.
- Permisos: autorizaciones escolares y **uso de imagen** cuando corresponda.
- Datos personales: en encuestas/entrevistas, no publicar información identificatoria.

12) Estructura sugerida del informe final (modelo)



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Recomendación: **6 a 12 páginas** más anexos. **Prioricen claridad por sobre la extensión.**

Estructura sugerida:

- Título, escuela, curso, docentes e integrantes.
- Resumen (10 a 12 líneas).
- Introducción y marco teórico (fuentes).
- Pregunta investigable, objetivo e hipótesis.
- Materiales y métodos.
- Resultados (tablas, gráficos, fotos clave).
- Discusión (interpretación de resultados y limitaciones).
- Conclusiones y recomendaciones.
- Bibliografía.

Cita en el texto = una referencia breve dentro del trabajo

Bibliografía = los datos completos de la fuente al final

Ejemplo:

En el desarrollo del trabajo (cita en texto): El suelo cumple un papel clave en la producción de alimentos y en el ambiente (**López, 2020**).

En la bibliografía: López, M. (2020). *El suelo y su importancia ambiental*. Editorial Horizonte.

- Anexos (planillas completas, fotos, instrumentos).

Checklist final (antes de entregar)

- La pregunta es medible u observable.
- Hay hipótesis y variables identificadas.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- El método se entiende y se puede repetir.
- Hay datos suficientes (replicación).
- Hay tablas y/o gráficos claros.
- Las conclusiones responden a la pregunta y citan evidencias.
- Se incluyen limitaciones del trabajo y próximos pasos.
- Fuentes citadas correctamente y sin plagio.

ANEXO III

¿Qué es un proyecto de extensión y vinculación con el medio?

Un proyecto de extensión y vinculación con el medio son un conjunto de prácticas de intervención en territorio sobre una determinada necesidad o problemática de la sociedad. Tienen como objetivo promover espacios de reflexión a través del reconocimiento de problemas comunes y definición de prioridades en el ámbito local.

La extensión tiene como objetivo la transferencia del conocimiento y saber disciplinar específico que un centro educativo puede realizar hacia el medio, con la participación activa de sus actores. La finalidad de todo proyecto de extensión es dar respuestas a las demandas y requerimientos sociales del medio local / extra-local, a partir de la planificación de actividades que se organizan en un proceso participativo de los integrantes de la comunidad educativa. Este proceso conduce a la prosecución de acciones de servicio desde la institución educativa hacia la comunidad, lo cual posibilita a su vez el enriquecimiento del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes y del quehacer docente.

Desde este enfoque, se puede definir al Proyecto de Extensión como el conjunto de acciones y actividades concretas relacionadas y coordinadas entre sí que, utilizando diversos tipos de recursos disponibles –humanos, técnicos, materiales, y económicos–, es propuesto por un centro educativo desde su propio campo disciplinar, con la finalidad de satisfacer una necesidad o resolver un problema manifiesto en el medio social.

Por otra parte, la extensión implica la existencia de receptores de los beneficios que ella comporta: los beneficiarios o destinatarios de las acciones de extensión organizadas en un proyecto específico.



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



Estos destinatarios pueden corresponder al medio productivo (empresas, emprendimientos comerciales o de servicios, etc.), a instituciones de gobierno (agencias, municipios, comunas, u otros organismos), organizaciones intermedias como ONGs, instituciones educativas o culturales, y a la comunidad organizada en general.

En esta perspectiva, es posible precisar algunas consideraciones respecto a la extensión:

- La planificación de acciones de extensión implica la elaboración de un Proyecto de Extensión, el cual constituye un instrumento operativo para su realización y puesta en práctica.
- La extensión requiere de la existencia de un marco institucional posibilitante de su planificación e implementación.
- Un proyecto de extensión necesita de la presencia de una demanda previa, manifiesta o detectada por parte de los miembros de la comunidad educativa, o el requerimiento explícito de algún sector de la comunidad que pueda ser abordado desde el centro educativo.
- La actividad de extensión se diferencia de la investigación en tanto esta es creación de conocimiento nuevo independientemente de su aplicación, aunque puede requerir de ella en alguna fase de su proceso para dilucidar o conocer algún aspecto o tema de la problemática en cuestión.

Desde las consideraciones anteriores, la extensión constituye un valioso instrumento en el proceso de enseñanza-aprendizaje en tanto posibilita la transferencia concreta de conocimientos adquiridos por los alumnos, propone instancias de investigación aplicada a un tema específico, y permite a los docentes una instancia diferente de evaluación de contenidos y metodologías, y de su propia práctica docente.

ANEXO IV

Ejes de valoración de los proyectos

Los PROYECTOS admitidos serán analizados por una Mesa Valorativa, compuesta por representantes de las organizaciones partícipes (CREA, INTA, FAO, AACS). Se reconocerá a los PROYECTOS según los siguientes ejes:

Ejes transversales: se observará la presencia de:

- Valoración de recursos naturales y producción sostenible
- Foco en investigación científica para encontrar soluciones



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura



Organización de las Naciones Unidas
para la Alimentación y la Agricultura



- Integración a la comunidad

Ejes temáticos: se puntuará de la siguiente forma

1. Relevancia e importancia teórica o práctica del proyecto: *hasta 20 puntos.*
2. Encuadre teórico y técnico de la metodología científica: *hasta 15 puntos.*
3. Redacción del informe y presentación del audiovisual: *hasta 15 puntos*
4. Correcta formulación del tema y de los objetivos propuestos: *hasta 15 puntos*
5. Interdisciplinariedad - espacios de intercambio entre estudiantes, docentes, productores agropecuarios e investigadores (técnicos de INTA y AACs): *hasta 15 puntos*
6. Integración en currícula escolar - combinar diferentes asignaturas escolares para lograr una comprensión más integral del tema: *hasta 10 puntos.*
7. Innovación - combinar lo que ya existe de una nueva forma para generar un nuevo producto, proceso o servicio; o modificarlo de forma tal que se genere una mejora en el sistema: *hasta 10 puntos*

¡Muchas gracias!

¡Esperamos tu participación!



Organización de las Naciones
Unidas para la Alimentación
y la Agricultura